

**Aclaraciones formuladas respecto de la licitación
IEPC-L-011/2018**

PREGUNTAS	RESPUESTA
CAHERENGO SEGURIDAD PRIVADA	
1. ¿La propuesta formulada y presentada ante la oficialía de partes del instituto, deberá de ajustarse solamente a lo requerido en las bases de la licitación mencionada, o además deberá de agregarse información de la empresa tales como curriculum, permisos, y demás legales de constitución?	Será conforme a lo establecido en la convocatoria.
2. De ser positiva la respuesta, ¿Que documentos complementarios a la propuesta económica son obligatorios de presentar?	No aplica.
3.¿Deberá presentarse al Instituto comprobante de alta ante el IMSS de los elementos asignados al servicio?	Si.

